

LA JUVENTUD LITERARIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO VIII.

SUSCRIPCIÓN: En Murcia, 50 cts. al mes. Fuera, 2 pesetas trimestre.—Anuncio y periódico 1 peseta al mes.

Director: Ramón Blanco Rojo.

MURCIA 10 DE MAYO DE 1896.

La correspondencia al director. Redacción y Administración: Apóstoles, 11. bajo. Número suelto 10 céntimos.

NÚM. 316.

La Juventud Literaria.



PALIQUE

AN solo voy á tratar en el presente palique de mi matrimonio con la Srta. Antonia Benitez, pues justo es, que consagre estasección á tan plausible acontecimiento, porque el caso no es para menos.

Ya he dejado, señores,
de ser soltero,
y dejé, por lo tanto,
de ser coqueto.

Ya no puedo *timarme*
con las muchachas,
ni decirlas «te adoro»,
tan á las claras;
ni que diera mi vida,
si de sus labios
no escuchaba, tan solo,
un «yo te amo».

Ya no puedo mirarme
en los ojillos
de la hermosa morena
de rostro lindo;
ni extasiarme tampoco
con la rubita,
de elegante contorno,
de faz divina.

Ya no puedo, señores,
hacer el oso,
ese oficio lo dejo,
para los mozos.

Esto es triste, muy triste,
mas no hay remedio:
para ser buen casado
privarse de esto
es necesario, preciso,

si uno no quiere,
que la esposa le ponga...
tirando á verde.

Mas todo se perdona
por esta vida,
que en verdad es hermosa
y muy tranquila.

El casado disfruta
sobremanera
con el sastre, el casero,
la labandera.

Estos tres personajes,
que no son mudos,
al esposo, de fijo,
divierten mucho.

Tambien el aguador
y el carbonero,
forman, con el del pan,
un buen terceto.
Pueden creerme todos
los que me lean:
el casado disfruta,
no tiene penas;
porque en siendo la esposa
mujer de casa,
ya se sabe. con poco
muy bien se pasa.

Mas si piensa en paseos
y en perifollos,
se convierte la casa
en purgatorio.

Porque lo que sucede
es bien sabido:
tales niñas, no saben
dar un zurcido.

La mujer de su casa
vale un tesoro;
la que fizza y pasea
vaya al demonio.

Voy á dar un consejo:
El que se case
debe fijarse antes
en lo que hace.

Solo les recomiendo,
y esto no es grilla,
que busquen las mujeres
como la mía.

RAMON BLANCO.



RETAZOS

Victima de tus enojos
el morir poco me apura;
húndeme en la sepultura
ó márame con tus ojos;
sé mi verdugo, criatura.

* * *

No hay quien me dé su retrato
y al no ver su rostro bello
tengo un recurso: ¡me mato!

* * *

Ella tambien se ha alejado
sin decir siquiera adios:
no tengo nadie á mi lado;
¡todo lo espero de Dios
si es que Dios no me ha olvidado!

* * *

Vengo á ver qué me aconseja:
¿me caso con joven pobre
ó con una rica vieja?

JUSTO P. FLORES.

Album de señoras.



TRAJE DE LUTO.

A la bella señorita ANITA ALONSO.

Portento de hermosura
de gracia y gentileza
y de oriental belleza
tu eres, linda huri;

Esbelta cual la palma
que adorna la pradera,
fragante primavera
como otra nunca ví.

Inspira tu mirada
amor desconocido,
yo siempre, siempre he sido
tu tierno admirador.

Y siempre en torno tuyo
he visto la inocencia
unida á la clemencia
jugar con el amor.

Tu boca pequeñita
velada está por perlas
que solamente al verlas
incitan á vivir.

Amándote, sultana
de rubia cabellera,
mas pura y placentera
que ninfa del Ofir.

Mi vida es alagüeña,
es grata y apacible
y siento lo indecible
por tí, bello ideal...

No olvides, niña amada,
al hombre que te adora,
al que tu amor implora
con pena sin igual.

CAMILO GIMENEZ.

Remitido.

Sr. Director de LA JUVENTUD LITERARIA.

Querido amigo y compañero: Ruego á V. dé cabida en su ilustrado periódico á la adjunta carta que dirijo á la eximia escritora Sra. Pardo Bazan, rectificando algo de lo que la expresada señora dice en el artículo que bajo el epigrafe de «La Leyenda de Cervantes», publica en «Los Lunes de El Imparcial» correspondiente al 4 del mes que corre.

Dándole gracias anticipadas por sus bondades para conmigo, soy siempre su afectísimo compañero q. b. s. m..

MANUEL E. DELGADO.

Sra. D.^a Emilia Pardo Bazan.

Muy señora mía: He tenido la satisfacción de leer el precioso artículo que bajo el epigrafe de «La Leyenda de Cervantes», publica V. en «Los Lunes de El Imparcial» correspondiente al día 4 del actual.

En tan pulido trabajo se echa de ver á la mujer poeta que inspirándose en su rica fantasía, convierte en bello lo que de sí es triste y molesto, como sucede con el camino que desde la estación de Illescas conduce á Esquivias, el que arenoso, accidentado y triste, nada tiene que nos recuerde las sendas descritas en «La Galatea» ni del ravel de Elicio conserva ningun perdido eco, ni ménos de la suave *zampoña de su discreta zagala*.

Si V. hizo el viaje por Seseña, solo á su potente inventiva debe el pantanoso camino que conduce á Esquivias la belleza que le atribuye, pues si hubiéramos de decir de esa enmarañada vía de comunicacion lo que en realidad es, tenga por seguro que nadie entraría en ganas de circular por ella.

Pocos son en verdad, señora mía, los que en Esquivias sepan dar de Cervantes otras noticias que las de que allí se casó y esta porque así lo reza la inscripcion que hay en la pared y junto á la puerta de la Iglesia del lugar.

En cuanto á quien era el manco de Lepanto, y por qué motivo fué á aquel pueblo, no solo son contados los que den razon del primer extremo, sino que del segundo seguro no hay nadie que lo pueda puntualizar.

Tocante á la descripción que hace V. del pueblo y que, como todas las que brotan de su mente de poeta y dibuja su bien cortada pluma, es seductora, no la encuentro muy exacta, toda vez que si algo conserva del siglo XVII es el arco que dá entrada á la poblacion por el camino de Illescas y el rollo ó picota que no lejos de él y en el mismo camino se halla.

